



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA **15/07/2013**

( PESOS )

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

**NOMBRE DEL FONDO:** FONDO PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE) 2013 MODALIDAD "A" APOYO A REFORMAS ESTRUCTURALES

**EJERCICIO**      **2013**

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL SISTEMA DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES

**OBJETIVO GENERAL:** DISMINUIR EL FLUJO DE EGRESOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PAGO DE PENSIONES Y PRESTACIONES CONTINGENTES Y POR ENDE EL DEFICIT ACTUARIAL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er Trimestre el 15 de abril	2er Trimestre el 15 de julio	3er Trimestre el 15 de octubre	4er Trimestre 15 de enero del 2014	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes.	Reducir en el largo plazo hasta en un 80% el déficit actuarial.	0.00	0.00%		0.00			0.00
2									0.00
3									0.00
4									0.00
5									0.00
6									0.00
7									0.00
8									0.00
9									0.00
10									0.00
11									0.00
12									0.00
13									0.00
<b>TOTAL</b>									0.00

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

\* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

DR. JOSÉ ANTONIO ROBLES HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS

DR. BERNARDO ROMERO VÁZQUEZ  
SEC. EJEC. COMITÉ DE PLANEACIÓN

DR. GILBERTO HERRERA RUIZ  
RECTOR

M.A.P. ROSALBA RODRÍGUEZ DURÁN  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN."

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"